



## **LA AGENDA DE PAZ DE LAS TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO**

*LA HOJA DE RUTA DEL TRABAJO POR LA PAZ DE MUJERES  
ROTAS QUE SE RECONSTRUYEN DESDE SU  
EMPODERAMIENTO PACIFISTA Y SU EJERCICIO DE  
CONSTRUCCIÓN DE PAZ*

Por: *Esperanza Hernández Delgado*

**FEBRERO DE 2018**

*LA HOJA DE RUTA DEL TRABAJO POR LA PAZ DE MUJERES  
ROTAS QUE SE RECONSTRUYEN DESDE SU  
EMPODERAMIENTO PACIFISTA Y SU EJERCICIO DE  
CONSTRUCCIÓN DE PAZ*

*Por: Esperanza Hernández Delgado<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> PhD en Paz, Conflictos y Democracia de la Universidad de Granada, España; y Magistra en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. Investigadora para la paz, docente y consultora en temáticas de paz y construcción de paz. Actualmente vinculada al doctorado en Educación y Sociedad de

## **Tabla de contenido**

### **Capítulo 1. Introducción**

Mujeres rotas por diversas violencias se reconstruyen desde su empoderamiento pacifista y su labor de construcción de paz

### **Capítulo 2.**

Reflexiones sobre la agenda de paz de las Tejedoras de Vida del Putumayo.

### **Capítulo 3.**

La agenda de paz de las Tejedoras de Vida del Putumayo, Una propuesta desde las mujeres para la vida, la paz territorial y la reconciliación

### **Capítulo 4.**

Conclusiones y recomendaciones

### **Bibliografía**

## **Capítulo 1. Introducción**

### **MUJERES ROTAS POR DIVERSAS VIOLENCIAS SE RECONSTRUYEN DESDE SU EMPODERAMIENTO PACIFISTA Y SU LABOR DECONSTRUCCION DE LA PAZ EN EL PUTUMAYO**

A manera introductoria, este capítulo ofrece elementos teóricos y prácticos sobre realidades y conceptos que se articulan en el Putumayo, evidenciando un caso único y ejemplarizante: las tejedoras de vida del Putumayo y su labor de construcción de paz. A su vez, sienta las bases para poder conocer y analizar de manera integral la iniciativa y propuesta que ellas han denominado como *Agenda de Paz*.

Desde mediados de la primera década del siglo XXI, “mujeres rotas”<sup>2</sup>, empoderamiento pacifista y construcción de paz, representan realidades y conceptos estrechamente relacionados, como un vínculo indisoluble y una constante en el Putumayo. A su vez, constituyen una experiencia excepcional y genuina en Colombia, por el hecho de ser este departamento el único donde el trabajo por la paz es liderado y dinamizado mayoritariamente por mujeres<sup>3</sup>.

En este departamento, ubicado en el suroccidente de Colombia, en forma generalizada, sistemática, individual, colectiva y como un continuum, las mujeres han sido altamente victimizadas por diversas violencias y múltiples actores. En algunos casos bajo modalidades conocidas y en otros, inimaginables. No obstante, estas violencias no lograron anularlas, inmovilizarlas y, menos aún, silenciarlas (Información suministrada por lideresas de las tejedoras de vida del Putumayo, 2017). Ellas pervivieron a las mismas, resistieron sin violencia, mediaron por otros y por sus comunidades, y como se verá a lo largo de este documento, trascendieron de víctimas a constructoras de paz.

Todo eso es duro recordar y nos ha dejado marcadas, muchas huellas, muchas secuelas. Eso jamás lo vamos a olvidar. Y también fuimos fuertes, porque a pesar de todas las dificultades y todo lo que nos tocó vivir, nos aguantamos. En ese pueblo la mayoría de personas viven ahí, aguantamos

---

<sup>2</sup>En este documento se entenderá por “mujeres rotas”, las que han sido altamente victimizadas por plurales y recurrentes violencias en el departamento del Putumayo; quienes a su vez integran la Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.

<sup>3</sup>Así se registro en el 2005, en la investigación realizada por Hernández Delgado, Esperanza: “Mapeo exploratorio de iniciativas civiles de paz en contextos de alta violencia: Caquetá, Putumayo, Nariño y Montes de María”, auspiciada por el Programa Suizo para la Promoción de la Paz en Colombia – SUIPCOL-.

lo bueno y lo malo y no nos dejamos derrotar, no huimos y, eso creo que es valentía (...) El Estado no se da cuenta que allá hay muchas personas que necesitan ayuda psicológica porque siempre nos llevaban que a una mesa, que llenemos los datos de todo lo que nos pasó pero yo les preguntaba una vez: ¿y a nosotros quién nos repara? Si nosotros quedamos psicológicamente mal (Relato de mujer rota, julio de 2017).

Desde principios de este siglo XXI, las mujeres que integran la Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, en adelante “Tejedoras de vida”, comenzaron a evidenciar un proceso auténtico de empoderamiento pacifista, al que haremos referencia en este capítulo y en todo este texto. A partir del mismo, han hecho ruptura en las realidades, contextos y lógicas de violencia, ya mencionadas, y de muchas maneras las han transformado aplicando métodos noviolentos. Ellas han hecho posible lo aparentemente imposible, evidenciando su poder pacífico transformador. Es en este contexto donde se ubica *la agenda de paz* que recoge este documento.

La Alianza se conforma desde la guerra, se conforma de ver tanta violación de derechos humanos hacia nuestras mujeres. Nosotras empezamos a reunir a todas las mujeres del departamento del Putumayo y ahí empezamos a ver que ese problema no solo se miraba en el Corredor, si no que se miraba también en todos los municipios teníamos dificultades a causa de la guerra. Entonces nosotras miramos que de esa guerra quedaron muertes de nuestras amigas, líderes, hijos que habían muerto injustamente por una guerra tonta que no nos pertenecía. Otras víctimas también eran los niños que a veces se iban a la guerra porque querían o porque no tenían sentido para decidir y hacían lo que los otros le decían. (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

La alianza de tejedoras de vida surge cuando desde la secretaria de educación me envían como secretaria de educación municipal. Llegué a la alcaldía y empecé a hacer consejos comunitarios de participación con jóvenes y mujeres, el de las mujeres me pareció muy interesante porque ellas acudían a hacer su plan de acción y eran muy juiciosas. En ese trabajo comunitario yo ya conocía al padre Alcides y tenía una buena relación con él, los dos habíamos estado en muchos trabajos comunitarios, el me comentaba que en Puerto Caicedo habían organizaciones de mujeres en la parte rural y que estas mujeres estaban haciendo resistencia por su territorio y que debíamos apoyarlas. En ese momento dije que hagamos una red con las organizaciones de mujeres para las que quieran vincularse en ese proceso (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

Fátima luchando, las mujeres luchando y también había habido la movilización de la ruta que también ayudamos mucho. Yo ayude particularmente porque rompía el silencio de lo que estaba pasando en el Putumayo. Ahí empezó el trabajo de identificación de la Alianza Tejedoras de Vida (Entrevista con Nancy Sanchez. Bogotá, diciembre de 2017)

## **1.1. Las mujeres rotas por las violencias**

El impacto directo, múltiple, recurrente y, en muchas ocasiones degradado de las violencias, ha convertido a un número significativo de mujeres putumayenses en “mujeres rotas”. Ellas han soportado violencias estructurales como la pobreza, la exclusión, el autoritarismo y el machismo, entre otras; y violencias directas como el conflicto interno armado. Por cuenta de este conflicto han sufrido la pérdida de sus seres más queridos, el desplazamiento forzado, el despojo de sus predios, frecuentes y persistentes amenazas, sus cuerpos se han convertido en objetivos militares o botines de guerra, sus hijos han sido vinculados a grupos armados, han evidenciado en toda su crudeza y dureza el accionar de los actores armados, y mediante inacabados e inimaginables relatos han evidenciado las profundas heridas, visibles e invisibles, que esta modalidad de violencia ha dejado en sus vidas, y la necesidad urgente de reconocimiento y reparación de las mismas. A las violencias mencionadas se agregan: el narcotráfico, las iniciativas económicas extractivas nacionales e internacionales, el abuso y la violación sexual padecidas desde temprana edad y la violencia intrafamiliar (Información suministrada por las mujeres, julio de 2017).

Allá existía un machismo porque el hombre era el que mandaba y no había nadie más que mande. Por eso se empezó a ver muchos asesinatos de mujeres por causa de los mismos esposos también, en una sola vereda había como tres mujeres asesinadas con machetes, otras con cuchillos, otras con ácido (Entrevista con lidereza. Julio de 2017)

Yo no permitía que mis hijas fueran a verme hasta allá por el temor de toda esta guerra sucia que se venía generando, y también por el temor más grande que eran los paramilitares cuando se entraban a la vereda porque ellos entraban y cogían a las mujeres y las violaban, ellos hacían mucho daño hasta violaban a los animales, acusaban a los tenderos de guerrilleros para robarlos. Allá hicieron como 500 falsos positivos donde los engañaban y luego los mataban y los vestían de guerrilleros cuando eran campesinos (...) (Entrevista con lidereza. Julio de 2017).

Somos víctimas del conflicto. Mi familia ha sido perseguida desde 1999, porque a toda mi familia le ha gustado hacer liderazgo, mi padre y mi madre dejaron ese legado, luego mi hermana y su esposo, luego yo desde que tenía 15 años y sigo igual. Entonces ha habido una cierta persecución por el liderazgo que nosotros hemos venido ejerciendo, luego ya nos desplazan con amenazas tildándonos, estigmatizándonos que porque somos líderes reclamando los derechos, por ello nos estigmatizaban diciéndonos que éramos guerrilleros, colaboradores, milicianos y bueno cosas así, algo que nunca fuimos. Simplemente reclamábamos los derechos cuando había una injusticia,

pues uno tomaba la palabra y decía “esto no me gusta, esto no es así” y obviamente nos decían “ya este es revolucionario”. No se podía hablar porque luego lo mataban. En 1999 realizaron la masacre del tigre, más adelante fueron ya acercándose hasta el municipio de San Miguel, allá llevaban pasquines y panfletos que decían que la familia tenía que irse porque iban a acabar desde el más pequeño hasta el más grande. Ahí nosotros ya nos vamos, algunos de mi familia casi la mayoría se quedaron en Ecuador (Entrevista con lidereza. Julio de 2017).

Es necesario destacar que la violencia ha representado un fenómeno recurrente para las “mujeres tejedoras de vida”, tal como se ha mencionado. En forma generalizada, muchas de ellas han sufrido el impacto de plurales modalidades de violencias en el lapso de su corta existencia. Así se refleja en los siguientes relatos:

Soy desplazada. El primer desplazamiento fue de la Hormiga, el segundo desplazamiento fue de Puerto Asís. Ahorita estoy en el Alto Putumayo. La violencia empieza de muchas partes, somos seis hermanos y mi mamá nos crió sola. Desde ahí empecé a sentir violencia porque la violencia también empieza desde el hogar, el maltrato, la gente de antes era diferente y aparte mi mamá era analfabeta. Primero fui violentada en cuestión de los derechos, no estudié, vine a estudiar en el 2011. La segunda forma de violencia fue cuando me fui a la vereda Sabalito, por San Miguel, habían muchos grupos armados entonces se vivía de la coca y vivía también de eso para colaborarle a mi mamá. Después viví otra violencia, tomé la decisión de conformar un hogar entonces creía que las mujeres teníamos que ser sumisas, obedientes y obligadas a lo que el hombre dijera, viví cegada como 22 años, tengo 4 hijos de ellos, tomé la decisión y me separé por tantas cosas y entonces llegaron los paramilitares en el 2004 en el barrio Nueva Esperanza en la Hormiga, que ahí era mi casa, me tocó salir prácticamente corriendo regalando todo lo que tenía y me tocó vender la casa para poder salir a otra parte y pues mirar que los paramilitares llegaban como dueños por su casa, sacaban la gente, a las niñas se las llevaban, uno se sentía tan impotente y eso me marcó mucho porque después de la vida de uno son los hijos, los hijos lo son todo en la vida y pues de ahí yo tomé la decisión de irme a Puerto Asís, fui desplazada otra vez a Sibundoy ahí estoy hace 12 años, ahí estudié, me gradué gracias a María Eufrasia la conocí a ella y me inscribí a una organización y de ahí empecé como a renacer (Relato de Tejedora de Vida, julio de 2017).

Desde que tengo uso de razón, de todo lo que he vivido siempre ha sido la violencia. Ahora doy gracias a Dios que del 2015 hacia acá hemos tenido la Paz, porque en realidad no podíamos dormir y si dormíamos nos levantaban las balaceras. Vivíamos entre los 8 y 9 años en un pueblo que existían unas bandas que se llamaban los “Pistoleros”, antes del Paramilitarismo y la FARC, todo el mundo se entraba a las 6:00 de la tarde porque ya empezaban las balaceras y usted iba a ver al otro día todos los muñecos (o sea que a los mataban). Vivíamos nosotros sufriendo esa violencia. Después llegó la Policía Nacional, después de eso ya fueron los ataques de ellos con las FARC, el primer enfrentamiento fue como en 1997, fue con puras granadas y metralletas (...) Después, como en el 2000, también el paramilitarismo marcó al pueblo. En una ocasión nos llevaron a todos hacia los templos y todos los menores miraban como sacaban a las personas y les daban duro, a una muchacha le

metieron 50 latigazos, en el río siempre tiraban a todos los que mataban (...) (Relato de Tejedora de Vida, julio de 2017).

## **1.2. El empoderamiento pacifista de las Tejedoras de vida**

Pero estas violencias no lograron anularlas, inmovilizarlas y, menos aún, silenciarlas (Información suministrada por lideresas de las tejedoras de vida del Putumayo, 2017). Ellas pervivieron a las mismas, resistieron sin violencia, mediaron por otros y por sus comunidades, y como se verá a lo largo de este documento, trascendieron de víctimas a constructoras de paz.

El dolor, el llanto, el sufrimiento, esto hace que las mujeres se unan entre ellas y se vuelvan resilientes (...) ellas han salido adelante, han puesto la resistencia con todo eso, y esto se convirtió en una resiliencia de ellas y esa resiliencia de ellas es lo que hace que uno se motive a continuar en este trabajo, porque si uno mirara a las mujeres todas apáticas no haríamos eso. A veces no quiero salir de la oficina porque aparece mucha gente y la oficina la han cogido como que esa es la que tiene que responderles a ellas por sus cosas, por sus necesidades en vez de ir a la gobernación, fiscalía y los otros entes gubernamentales. Cabe aclarar que no todas van por cosas si no para que las escuchen, para que las invitemos un ratito a hablar y compartamos alguna cosa que haya (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017)

Se ha hecho resistencia civil. Hemos participado en todos los grupos de algunas mujeres que son líderes en el municipio. Ellas son lideresas desde su eje y se ha participado en movilizaciones, en marchas pacíficas, pancartas, globos, banderas, letreros alusivos a la paz, se han hecho varias acciones de manifestaciones y reclamar derechos, la defensa de la vida y del territorio. Y si siento que si le he aportado a eso. (Entrevista con Emilce Díaz. Mocoa, julio de 2017).

Las dos cosas van a la par, porque si se hace resistencia tiene que entrar la mediación para no entrar en peleas. Ellas antes resistían pero de una forma directa y fuerte, lo que las hacia exponerse. Entonces las mujeres ahora cambiaron y ya entraron al dialogo, a hacer propuestas de dialogo para sentarse a hablar, sobre todo en el Teteye que es donde está el petróleo (Entrevista con Fátima Muriel. Mocoa, julio de 2017)

En medio de un contexto hostil, una cotidianidad cargada de durezas, pérdidas y dolor, las “tejedoras de vida” identificaron y reconocieron su poder pacífico transformador y comenzaron a desplegarlo perfectiblemente, convirtiéndose así en una genuina experiencia de “empoderamiento pacifista” en Colombia.

Mucha satisfacción siento cuando veo que las mujeres transforman su vida y dan un cambio liberándose así de muchas cosas que tienen en sus familias, todo esto a mí me da mucha satisfacción porque veo que Putumayo si puede

cambiar, puesto que si cambian las mujeres va a cambiar el territorio (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

Yo he visto por ejemplo que en la participación política hay mujeres con más ganas de participar en los consejos, tenemos siete diputadas y la gobernadora y no es en vano que ella haya llegado allí también es el proceso de mujer y el cambio. Además vemos que hay muchas mujeres que nos manifiestan que gracias a la Alianza ellas han conocido la normatividad de poderse apoyar con las que van a hacer sus denuncias diciendo que van por la ley 1257, entonces ya paran las pestañas los personeros y la fiscalía porque dicen que esas mujeres vienen preparadas (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

Otras mujeres dicen que por qué no me apunta en la alianza es esas mujeres dicen que cuando pertenecen a la Alianza los maridos nunca más le vuelven a pegar. Entonces yo digo que esto ha sido un avance increíble, yo no podía creer porque yo les preguntaba que por qué les interesa venirse a inscribir y me decían “no, es que la vecina me conto que desde que el marido sabe que ella pertenece a la organización de mujeres, él no la volvió a tocar nunca” y es que ellos dicen “no, eso es que hay por ahí un poco de mujeres locas que vienen y lo demandan a uno y lo meten a la cárcel”. Entonces yo veo que esos han sido como cambios que se han dado ((Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

Desde los estudios de paz, el concepto de empoderamiento pacifista parte de reconocer que en todos los seres humanos se alberga un poder pacífico transformador; aunque muchas veces se desconoce que se posee y por tanto no se desarrolla (Muñoz 2001, 2005; Hernández 2014). Cabe preguntarse: ¿De qué poder estamos hablando? Mientras el *poder coercitivo*, en términos de la definición de Weber, equivale a imposición de voluntad al comportamiento de las personas (Galbraith 2013:20), siendo entonces un poder dominante; el *poder pacífico o integrador* es más humano y virtuoso, es capacidad para la acción, dota de libertad y, está al alcance de todos (López 2007: 195 – 199).

A partir de la generación de la categoría analítica del “empoderamiento pacifista” en los estudios de paz, a comienzos de esta centuria, los investigadores para la paz que se han ocupado de este concepto han ofrecido diversas definiciones sobre el mismo:

Empoderamiento pacifista: reconocimiento de las realidades, prácticas y acciones pacíficas, y sus capacidades para actuar y transformar su entorno más o menos cercano; y para impulsar y promover la creación de redes entre todos los actores que de una u otra forma tienen intereses en promocionar la paz (Muñoz 2001: 56; Muñoz, Herrera, Molina, Sánchez 2005: 138).

Definiríamos el *empoderamiento pacifista* en un doble sentido, el primero, como la toma de conciencia de las capacidades que tenemos los seres humanos para la transformación pacífica de los conflictos, y en segundo, como todos aquellos procesos en que la paz, la transformación pacífica de los conflictos, la satisfacción de necesidades o el desarrollo de capacidades ocupan el mayor espacio personal, público y político posible (...) El ejercicio de las capacidades, competencias y poderes que tenemos para hacer las paces<sup>4</sup>.

En este documento se entenderá por “empoderamiento pacifista”: los procesos perfectibles que permiten el desarrollo de capacidades y competencias, individuales, comunitarias o colectivas para transformar la realidad y construir paces imperfectas o inacabadas; reconocen y posicionan experiencias de la misma naturaleza; apropian y fomentan un concepto de poder noviolento en sus formas organizativas propias, su participación social y política, y al diseñar un futuro más democrático y pacífico; y otorgan poder a la paz (Muñoz 2001: 56; Muñoz, Herrera, Molina, Sánchez 2005: 138; Hernández, 2014). Sin duda, las mujeres rotas aludidas en este capítulo y la Asociación Alianza de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo representan una experiencia de empoderamiento pacifista. Ellas han desarrollado, perfectiblemente diversas y significativas capacidades para construir paces.

Identifico dentro de las capacidades en mención: Las de *organizarse para transformarse y transformar*, que está en el inicio de su proceso, e implica valor, voluntad y compromiso, teniendo en cuenta el contexto difícil de su pasado y su presente. También las de *autoreconocerse y resignificarse* en su condición de mujeres, sus derechos, su liderazgo, la realidad que vivían, y su poder para transformarla. Significo como ellas mismas lo expresan: “renacer”, hacer transición del silencio a la palabra, de sujetos pasivos a lideresas y protagonistas de sus propias vidas, procesos comunitarios y de un ejercicio colectivo de construcción de paz. Agrego a las anteriores la de *resistencia civil*, en su significación como oposición, lucha, desafío y defensa sin recurso a la violencia. En ese ejercicio han resistido al gobierno, todos los actores del conflicto armado y, las empresas minero energéticas, entre otras; y han empleado métodos de esta modalidad de resistencia y otros propios del ámbito de resolución de conflictos como se verá a continuación. Igualmente se destacan dentro de estas capacidades, las de *mediación* en el conflicto armado. Mediante las mismas, buscaron

---

<sup>4</sup>Esta definición recoge los principales elementos teóricos del empoderamiento pacifista, aportados por los generadores del mismo, articulándolos con otros, aprendidos de las experiencias de empoderamiento pacifista de este país.

alternativas para contactar a actores armados y, desde sabidurías propias, elaboraron métodos y estrategias para interlocutar con los mismos. Así protegieron muchas vidas, territorios, culturas y contribuyeron en algunos momentos a desescalar la expresión del conflicto armado en sus territorios. A su vez, las de *incidencia* ante autoridades públicas para buscar alternativas de solución a sus problemáticas, ser escuchadas, darse a conocer y sentar su postura como “tejedoras de vida del Putumayo”. De igual manera, las de *reconstrucción de memoria histórica* en torno de las violencias que han afectado sus vidas, el impacto de las mismas y las mujeres y comunidades victimizadas por el conflicto interno armado. Cierran este aparte, las capacidades de *prospectiva*. A través de las mismas, las tejedoras de vida proyectan sus sueños y planifican con miras a la consecución de las mismas. Así lo han hecho en la agenda de paz, que recoge este texto.

**Tabla resumen**  
**Capacidades y potencialidades desarrolladas para construir la paz**

<b>Capacidades y potencialidades</b>	<b>Significados</b>
<i>Organizarse para transformarse y transformar</i>	Desarrollo de habilidades y destrezas para organizarse con otras mujeres, en torno de iniciativas productivas y, esencialmente en la Asociación Alianza de organizaciones de mujeres tejedoras de vida del Putumayo
<i>Autoreconocerse y resignificarse</i>	Desarrollo de habilidades y destrezas para reconocer su poder pacífico transformador, su valor como mujer, sus derechos y para analizar su realidad
<i>Resistencia civil</i>	Desarrollo de habilidades y destrezas para oponerse, luchar y protegerse colectivamente utilizando métodos no violentos
<i>Mediación en el conflicto armado</i>	Desarrollo de habilidades y destrezas para interlocutar con actores armados en defensa de mínimos vitales: la vida, el territorio, las culturas, autonomía y autodeterminación, y procesos comunitarios
<i>Incidencia</i>	Desarrollo de habilidades y destrezas para incidir ante autoridades públicas, organizaciones sociales y la cooperación internacional.
<i>Recuperación de memoria histórica</i>	Desarrollo de habilidades y destrezas para reconstrucción de la memoria histórica sobre las violencias que las han afectado, la afectación que estas les han generado y, las mujeres y comunidades victimizadas por cuenta del conflicto interno armado
<i>Prospectiva</i>	Desarrollo de capacidades y potencialidades para proyectar sus sueños y aspiraciones, y planificarlos en el propósito de su materialización.

### **1.3. La labor de construcción de paz de las Tejedoras de Vida**

Las tejedoras de vida del Putumayo, como ya se ha mencionado, en un proceso próximo a cumplir quince años, han desplegado una significativa labor de construcción de paz. Para analizarlo de manera más integral, se ofrecen a manera introductoria, algunos elementos teóricos en torno del concepto de construcción de paz.

La construcción de la paz representa un concepto y una práctica social relevante dentro de los estudios de paz. A su vez, constituye una labor fundamental en contextos de alta conflictividad generados por recurrentes violencias o por dinámicas de escalamiento de conflictos armados.

Teniendo en cuenta la intencionalidad de la construcción de la paz, no cabe duda sobre su carácter positivo, propositivo y esperanzador. De un lado, hace visibles experiencias de paz, reales y palpables, haciendo ruptura en escepticismos generalizados; y del otro, enseña las posibilidades de la paz, rescatándola de un mundo ideal y una perfección que no existe, para asentarla en ámbitos reales y perfectibles (Hernández 2009). La construcción de la paz está estrechamente ligada a cambio y transformación, trabajo colectivo y en red y, “transición de violencias destructivas a acuerdos sociales constructivos” en términos de Lederach (2008). De igual manera, con mantenimiento y consolidación de la paz (Broutus 1992), especialmente en procesos de transiciones políticas o resolución y transformación pacífica de conflictos internos armados y, con reconciliación, entre otros. No obstante, es necesario advertir que no existe hasta el momento un concepto unificado sobre sus componentes y los indicadores para medir su eficacia (Rettberg 2010). De igual manera, tener en cuenta que la construcción de la paz representa una labor compleja, de mediano y largo plazo, que involucra diversos escenarios y plurales actores, y cuyo campo de acción no se agota sólo en los procesos de paz y los acuerdos de paz que se derivan de los mismos, sin que esto implique desconocer la importancia que ellos albergan (Lederach, 2008; Hernández, 2009; Rettberg 2010, 2012, 2014).

El amplio ámbito de acción de la construcción de paz devela su complejidad. De un lado tiene que ver con generación de condiciones para la vida digna, resolución y transformación pacífica de los conflictos, atención de las víctimas y procesos de desarme, desmovilización y reintegración (Justapaz, LutheranWorld Relief, 2006; Lederach,

2008; Hernández, 2009, 2011, 2012). Del otro lado, está imbricada con políticas públicas para la paz, reparación y reconstrucción de los daños causados por los conflictos, desarrollo económico sustentable, justicia transicional, profundización de las democracias, seguridad humana, educación para la paz y reconciliación (Justapaz, Lutheran World Relief, 2006; Lederach, 2008; Hernández, 2009, 2012; Rettberg, 2010; Rettberg, 2012:3,4,5). Algunos académicos han ofrecido definiciones sobre este concepto:

La construcción de paz es un esfuerzo multifacético y de largo plazo que requiere el compromiso coherente de diversos actores y que integra actividades políticas, humanitarias, de seguridad y de desarrollo (Cheng – Hopkins, 2009).

Un proceso dinámico, no secuencial, con altibajos, que implica diversos retos y frentes de acción paralelos (...) e involucra a actores de diferente naturaleza: domésticos, públicos, privados, internacionales, independientes y colectivos (Rettberg, 2014).

En forma particular y soportada, Lederach relaciona este concepto académico con la imaginación, otorgándole así, significados profundos y propositivos:

Lleva a algo que va más allá, y que al mismo tiempo está enraizado en la vida y la lucha cotidiana de la gente (...) es la capacidad de dar a luz algo nuevo que por su mero nacimiento cambia nuestro mundo y la forma en la que observamos las cosas (...) rompe los moldes de lo que parecen puntos muertos estrechos, de cortas miras, o estructuralmente determinados (...) irrumpe en nuevos territorios y se niega a quedar atado a lo que plantean las visiones existentes sobre la realidad percibida o a lo que las respuestas prescriptivas determinan como posible (...) La construcción de la paz bien podría entenderse como ingeniería del cambio social (...) cómo nos movemos de la violencia destructiva a un compromiso social constructivo (...) (Lederach, 2008: 10, 11).

Las mujeres rotas del Putumayo, generadoras y dinamizadoras de la organización de “mujeres tejedoras de vida” en este departamento, desde 2006 han realizado un ejercicio sin precedentes de construcción de paz. Diversas razones así lo evidencian: esta labor ha surgido de mujeres altamente victimizadas, situación que comparten casi todas las putumayenses, como ya se ha mencionado; y son ellas quienes lideran, materializan y dan alcances al trabajo por la paz en las distintas zonas que integran este ámbito regional. Se agrega a las anteriores, que estas mujeres han recompuesto su integridad rota por las violencias, a partir de su trabajo comprometido y perfectible por la paz.

Han construido paz porque han contribuido de muchas maneras a la transformación pacífica de los conflictos en sus lugares de origen. Ellas se han organizado para protegerse, autoreconocerse, pervivir a un contexto, ya mencionado, inmerso en violencias y, desarrollar y hacer visible el poder pacífico transformador de las mujeres en el Putumayo. Principalmente desde un ejercicio de resistencia civil frente al gobierno, todos los actores del conflicto armado y, empresas minero energéticas, entre otras. De igual manera a partir de una práctica de mediación en el conflicto en mención con la que han protegido la vida y otros mínimos vitales como territorios, culturas, comunidades, autonomía y autodeterminación y, procesos comunitarios, entre otras.

Asesinaban a muchas mujeres, las involucraban en esas guerras que ellas no querían, unas de ellas fueron amarradas en el río Putumayo para que el río no se las llevara mientras se les hacía el levantamiento, y así sucesivamente fuimos trabajando este tema tan duro, empezamos a hacer movilizaciones en el Corredor en contra de la minería, en contra de la fumigación, del medio ambiente y en todo lo que ellos hacían, para que se dieran cuenta que estaban errando en esa situación (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

En otro lado escuche que como había mucho petróleo en una vereda era por eso que la fumigaban cada cuatro meses. Entonces cuando yo me entere de todo y empecé a hacer investigación. En mi ignorancia me di cuenta de muchas cosas, entonces empecé a ir a la comunidad para explicarles todo lo que venía y porque nos estaban haciendo lo que nos estaban haciendo. Les hice entender que nosotros éramos el estorbo para el gobierno, entonces no podemos dejar esos territorios vacíos (...) Por todo lo que hacían en nuestro territorio empezamos a hacer marchas, resistencias para decir que nosotros estábamos ahí. En ese mismo tiempo se hizo un video con la Alianza donde yo entro diciendo que “es mejor morir hablando que morir callada” y donde termino diciendo que la vida es importante pero si me toca que se va a hacer, ese video hace que se gane el premio por los derechos humanos y que se gane el proyecto de FOS, ahí salió toda la vivencia de las mujeres y absolutamente todo lo que ellas estaban pasando por la guerra. Nosotras ya no queríamos guerra para que nuestros hijos regresen al territorio, queríamos seguir cultivando en nuestras parcelas y así entre otras cosas (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

Se destaca la generación, apropiación y desarrollo de *métodos pacíficos* por parte de las Tejedoras de Vida del Putumayo. En su ejercicio de resistencia civil han acudido principalmente al método de la no colaboración; y en forma generalizada a métodos como las movilizaciones, los plantones y los paros. También a los comadreos, las tulpas

por la paz, las mujeres comuneras y los plantones por la verdad (Entrevista con Fátima Muriel. Bogotá, octubre de 2017)

El último paro que hicimos fue cuando iban a hacer la expansión petrolera ya que al hacer eso nos iban a llevar a la ruina total. En estas movilizaciones nos enfrentamos al ESMAD diciéndoles que queríamos la paz y no la guerra, recuerdo que uno del ESMAD se me paro al frente y me dijo “si no te sales de ahí yo te saco”, entonces le dije que no me podía sacar y que entendiera que a él lo pario a una mujer y que seguro una mujer lo estaría esperando en su casa, después de eso le pase una bandera blanca (...) Él retrocedió y le dije que nos íbamos a retirar pero que la guerra no era la solución, luego ellos se reían porque nuestros campesinos le empezaron a dar jugo por el solazo que estaba haciendo. (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

La tulpa de la paz es en el alto Putumayo donde tenemos comunidades indígenas, ellos se ponen alrededor del fogón y eso es la tulpa, ahí conversan y van hablando sobre lo que se va a hacer, lo que sueñan y cuentan sus vidas. Es lindo porque son aprendizajes ya que las más amigas se cuentan sus cosas y se aconsejan (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

Las mujeres comuneras son todas las que pertenecen a la acción comunal, son unas duras y con ellas hicimos el foro de la paz, el foro de la minería ilegal y posterior a ello hicimos un foro de resistencia (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

En el bajo lo que hacemos es el comadreo. El comadreo es que yo voy a visitar casa por casa y vamos charlando, allá se toman el cafecito y la que va a visitar lleva el pan, así se conversa sobre la vida con las otras personas que estén en la casa (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

Se registra también, que *han combinado métodos de resistencia civil con otros propios del ámbito de la resolución pacífica de conflictos*. En ese sentido, han acudido a la interlocución con actores armados, dialogado con los mismos y con otros actores generadores de conflictividad. También han mediado entre los plurales actores, mencionados en este capítulo, y las mujeres y comunidades victimizadas. alguna de ellas destaca que en su interlocución con actores armados “hablarles con la verdad” le ha dado importantes resultados.

Yo siempre les decía la verdad. Recuerdo una vez en una reunión con el gobierno y les dije que cual era el interés que tenían con la comunidad, que si querían matar a la guerrilla que se vayan a matarlos a otro lado pero que no se metieran acá a matar nuestros campesinos. Todo lo decíamos desde las mujeres porque cuando el hombre hablaba lo asesinaban,

entonces yo era una mujer que nunca me quede callada. Cuando ellos me decían algo yo les respondía del otro lado, una vez a un alto mando le dije que “a usted le gustaría que yo fuera a su casa y mate a toda su familia, que sus hijos estén tomando agua en vez de estar comiendo” él se puso a llorar, entonces le dije que ellos solo mandan a unos ignorantes a hacernos daño en nuestras propias comunidades. De esta manera yo les he hablado así a todos desde el gobierno, guerrilla, ejército, paramilitares y los que sean (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

Cuando iban a hacer reuniones en la comunidad le decíamos que entraran unos o dos y sin armas, yo misma los requisaba para asesorarme de que no entraran armas porque no permitíamos que nos pisotearan, empezábamos a pararnos en la raya para que respeten a nuestras comunidades (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

También pedimos que nos capacitaran y que a ellos también los capaciten en derechos humanos para que aprendan a respetar la comunidad. Nosotras íbamos y le decíamos al ejército cuando estaban dentro de la escuela que ellos debían retirarse de las escuelas y la comunidad en general, ellos alegaban pero al final se retiraban. Este trabajo se tuvo que hacer en todo el Corredor para que respetaran y todo eso evito muchas muertes (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

Cierro este capítulo señalando que cuando consulte a las “tejedoras de vida del Putumayo” sobre los factores que las hacían tan exitosas como organización de mujeres y en su trabajo por la paz, ratificando lo afirmado, ellas identificaron un conjunto de ellos. El primero, la historia común de profundo dolor y pérdidas, generados por la confrontación armada y la alta victimización que padecieron por distintas violencias. Esta vivencia les dio un valor excepcional para resistir y permanecer, y para desarrollar su resiliencia, comprendida como capacidad para recuperarse y continuar la vida. El segundo, su sentido de pertenencia al Putumayo, su identificación con su territorio, sus recursos y su comprensión de la vida integrada con todo ello. Este sentimiento les ha llevado a persistir en su proceso, con recursos económicos o sin ellos. El tercero, el apoyo de la cooperación internacional, que consideran ha sido vital para proseguir con sus esfuerzos, dar mayores alcances a su trabajo por la paz y fortalecer sus procesos. El cuarto, el reconocimiento que han alcanzado, especialmente a nivel nacional e internacional. Destacan dentro del mismo, el premio “Antonio Nariño”, otorgado en 2011 por las Embajadas de Francia y Alemania. Agrego a los anteriores un quinto factor, que aunque no lo reconocieron directamente, ha estado presente en el origen y desarrollo exitoso de esta experiencia de construcción de paz: la educación o formación.

Desde sus orígenes, las “tejedoras de vida” han acudido a iniciativas de educación y formación para organizarse, reconocerse, desarrollar su poder pacífico transformador y cualificar su trabajo por la paz. Talleres, seminarios y distintos diplomados han ido de la mano de su empoderamiento pacifista y su trabajo por la paz, lo han apoyado y fortalecido.

Una es del territorio. Porque somos del territorio y nos conoce la gente por nuestro trabajo, ya que trabajamos con sueldo y sin sueldo, cuando hay proyectos que nos apoyan trabajamos y si no también, nos entregamos completamente nuestro trabajo en la Alianza. El otro factor pienso que tiene que ver con el apoyo que hemos tenido por la cooperación internacional (Entrevista con Fátima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

El premio que nos ganamos de Antonio Nariño. El premio es Franco Alemán. Entonces nosotras lo que hicimos fue recoger las evidencias en un video porque tocaba presentar con un video o con lo que fuera, ese video fue el que presente para la Universidad de Granada y financiado por la misma, por qué de dónde nosotras íbamos a sacar para hacer un video. Entonces buscamos un camarógrafo que haga la toma de las organizaciones y de lo que estaban haciendo las mujeres por cada municipio, cómo estaban activándose todas las mujeres contando lo de la guerra. Con todo eso antes de ser elegidas, fueron los embajadores de Francia y Alemania y nosotros hicimos convocatoria en todo el municipio de muchas mujeres porque era la primera vez que bajaban unos embajadores al Putumayo. Eso fue en 2011. Luego ya ellos hicieron toda la visita, evidenciaron el potencial de las mujeres y quedaron asombrados, dijeron que no pensaban que en una región del Putumayo existiera ese movimiento de mujeres así tan dedicadas, entregadas y con tanta claridad que tenían que no querían más guerra, y que también querían que las atendieran integralmente. Entonces ellos se fueron y luego nos llamaron de que éramos las ganadoras y eso pues nos abrió muchas las puertas, porque cuando los embajadores nos visitaron citaron a la fiscalía, a la gobernación, ejército, a la policía, a la ONU, Cruz Roja y otras instituciones, a estas instituciones les dijeron que nosotras éramos el laboratorio de paz que deberían apoyarnos, respetarnos y colaborararnos, y que deberían poner todo a nuestra disposición todo lo que ellos tengan en su oficina porque éramos el laboratorio de paz e íbamos a ser la respuesta para los acuerdos. Y si en caso tal no nos apoyaban dijeron que el Putumayo se iba a demorar muchísimo tiempo en salir adelante. Ellos prácticamente nos abrieron una puerta y nos dieron a conocer a un Departamento que no nos conocía (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá octubre de 2017)

## Capítulo 2.

### REFLEXIONES SOBRE LA AGENDA DE PAZ DE LAS TEJEDORAS DE VIDA DEL PUTUMAYO.

Este capítulo analiza la “Agenda de Paz” de las tejedoras de vida del Putumayo, su origen, propuesta, significados y enseñanzas. En su desarrollo, ofrece algunos elementos teóricos sobre las “agendas de paz”, para luego adentrarse en los aspectos específicos de la “agenda de paz de las tejedoras de vida del Putumayo”.

#### **2.1. Rasgos generales de las agendas de paz**

En términos generales, una agenda puede ser comprendida como la memoria que nos recuerda actividades y tareas que debemos realizar. A su vez, en el ámbito de las políticas públicas, representa el conjunto de principios, prioridades, objetivos y acciones que soportan y permiten desarrollar un proyecto en una temática y campo determinado (Muñoz y Molina, 2004:429).

En el campo específico de los estudios de paz, las agendas de paz están determinadas por la comprensión que se tiene de la paz y de la violencia, la incidencia de la historia y de los contextos en un momento determinado, y específicamente por necesidades, capacidades y prioridades frente a la paz (Muñoz y Molina, 2004:429– 444; López, 2004).

En una perspectiva amplia puede señalarse que las agendas de paz tienen la intencionalidad de brindar mayores espacios a la paz, empoderarla y contribuir a su consolidación (Muñoz y Molina, 2004:429). Pero también, en ámbitos específicos, pueden responder a problemáticas determinadas que requieren intervención para su mitigación, gestión, resolución o transformación. De igual manera, para aprovechar ventanas de oportunidad que ofrecen diferentes realidades o circunstancias, siendo el caso por ejemplo, de los procesos de paz, los acuerdos producto de los mismos y las demandas de construcción de paz en esa etapa de transición que conocemos como posacuerdo.

En el contexto universal se identifican agendas de paz de carácter internacional como las que han desarrollado algunos organismos internacionales, siendo el caso de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que en 1992 expidió una de ellas, haciendo énfasis dentro de la misma en la intencionalidad de afianzar la paz y evitar la recaída de

los conflictos. Posteriormente, el informe Brahimi del 2000, definió la agenda de paz de la ONU como:

Las actividades realizadas al final de un conflicto para restablecer las bases de la paz y ofrecer los instrumentos para construir sobre ellas algo más que mera ausencia de guerra (www.un.org).

Las agendas de paz de la actualidad, siguen manteniendo aspectos prioritarios de las agendas clásicas de la paz, relacionados con respuestas preventivas o acciones frente a las amenazas que representan las guerras, el armamentismo y la producción nuclear. Sin embargo, también se han renovado para tener en cuenta factores como violencias estructurales, en su significación como carencia de condiciones para la vida digna. En este sentido ha considerado el hambre, el analfabetismo, la discriminación de las mujeres y la falta de cultura, entre otras. A su vez, se han interesado en la relación de la paz con la satisfacción de necesidades básicas y con el desarrollo. (Muñoz y Molina, 2004:429 -444). También ocupa a las nuevas agendas de paz, la continuidad en la exploración de los significados y comprensiones sobre la paz, y las estrategias para su construcción. De igual manera, las intervenciones de la comunidad internacional en situaciones de conflictos bélicos; y también, la seguridad humana, que incluye preocupaciones frente al hambre, la enfermedad, los riesgos ambientales, la represión política, el desempleo, la deuda externa, la promoción de regímenes democráticos y la cultura de paz. Se agrega a estas, las nuevas diplomacias, como las de la sociedad civil y la interculturalidad (Muñoz y Molina, 2004:429 – 444; López M. 2004).

## **2.2. El origen de la agenda de paz de las tejedoras de vida**

Las tejedoras de vida del Putumayo, en su propósito de avanzar y lograr mayores alcances para su trabajo por la paz han elaborado de manera participativa e integradora, una agenda de paz. Ellas esperan desarrollarla en el ámbito propio y natural de las relaciones, las conflictividades, los retos y desafíos del momento presente y, los esfuerzos de construcción de paz que se registran en este departamento.

Lo que más me gusta de la agenda de paz es que las mujeres estamos dando un paso gigante de la realización de una agenda de actividades para desarrollar un proceso hacia la construcción de la paz. Sé que hacerlo no es tan fácil y ejecutarlo tampoco lo es, pero es un paso grande y pues la

verdad me gusto y estoy dispuesta a colaborar en lo que sea posible para contribuir siempre pensando en el bien común (Entrevista con Emilce Díaz, Mocoa, junio de 2017)

Esta agenda encuentra su origen en factores concretos: a. Los aprendizajes de las mujeres generados a partir de su victimización o de su condición de mujeres rotas; b. Su empoderamiento pacifista; c. El acumulado de experiencia que les ha dejado su proceso de construcción de paz; y d. Las necesidades y oportunidades que les genera el contexto del momento presente.

### *2.2.1. Los aprendizajes de las mujeres rotas*

Las mujeres rotas del Putumayo aprendieron en carne propia los niveles de barbarie y degradación que pueden alcanzar los conflictos armados y otras modalidades de violencia. De igual manera, las pérdidas y la huella de dolor que dejan a su paso las violencias. También, el significado de las dinámicas de los conflictos armados en la cotidianidad. A su vez, la invisibilidad de su condición de mujeres desde los ámbitos privados hasta los públicos en contextos donde prima la cultura machista y patriarcal. Pero sin duda, sus mayores aprendizajes han consistido en reconocer las realidades de violencia que no admiten volver a vivir y padecer, y que no quieren que se repitan y causen dolor a otras mujeres, pueblos y comunidades. De igual manera, saber que siempre hay una alternativa de solución por fuera de la violencia.

Asesinaban a muchas mujeres, las involucraban en esas guerras que ellas no querían, unas de ellas fueron amarradas en el río Putumayo para que el río no se las llevara mientras se les hacía el levantamiento, y así sucesivamente fuimos trabajando este tema tan duro (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

En el corregimiento donde vivo, allá fueron 216 tomas, entre tomas, hostigamientos y bombardeos y hay muchas casas que están todavía averiadas (Insumos recogidos en el taller realizado en julio de 2017).

### *2.2.2. Su empoderamiento pacifista*

En la medida en que las mujeres rotas del Putumayo se organizan, especialmente en la Alianza de Tejedoras de Vida, comienzan a registrar en este departamento, una

auténtica experiencia de empoderamiento pacifista. Así lo reflejan las capacidades que van desplegando. Primero se organizan y luego se reconocen y resignifican como mujeres. A medida que se empoderan desarrollan nuevas capacidades para construir paces: resisten sin violencia y median en el conflicto armado. A las anteriores se agrega la emergencia de capacidades para la prospectiva, como esta agenda de paz.

Me dedique a buscarlas para evidenciar que si había organizaciones de mujeres que sin un peso resistieron. Unas de ellas resistieron allá en medio de la esclavitud sexual. Las del placer por ejemplo, las del tigre, las de San Gil, la Dorada, Puerto Colón. Mujeres que resistieron y yo decía todavía como hablan, porque resistieron a las fumigaciones, a la violencia sexual, a que le mataron sus esposos y si no sus hijas las desaparecían, uno decía están ahí y eso era impresionante (Entrevista con Nancy Sánchez, Bogotá, diciembre de 2017)

Si hay algo que me amarra allá es la impresionante capacidad de liderazgo que tienen esas mujeres. Yo dije que esto tenía que visibilizarse (...) Cuando vi acá esa fuerza dije: “¡no! Estas viejas van a hacer acá lo que no ha hecho nadie, ni el Estado”, y lo hicieron y lo demostraron, es algo que estamos demostrando porque hay más reconocimiento internacional y nacional que local. Pero esto lo tenemos que demostrar es con cifras con tal de decirles a las autoridades locales que inviertan en las mujeres. Mira que las mujeres aquí tienen este departamento, ellas son las que lo sostuvieron y eso le decimos a la gobernadora, ya que estas mujeres mantuvieron el tejido social a veces con una organización social chiquita compuesta por cinco mujeres víctimas, con sus cinco pollos generaban impacto en una comunidad y esa fue la única esperanza que tuvieron, y así sobrevivieron cinco años, esto fue su única luz en las zonas de muerte en donde todo paso (Entrevista con Nancy Sánchez. Bogotá, diciembre de 2017)

### *2.2.3. El acumulado de experiencia de su proceso de construcción de paz*

En lo que va corrido del proceso de la Alianza de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo, es innegable que estas mujeres rotas por las violencias cuentan con un importante acumulado de experiencias. Ellas aprendieron a reconstruirse desde su organización. A partir de la misma, como ellas manifiestan: renacieron, recuperaron su voz, conocieron sus derechos como mujeres, e iniciaron un proceso propio de educación o formación que desde entonces las ha fortalecido en su trabajo de construcción de paz. Luego se sintieron fuertes para resistir de manera no violenta a las

distintas violencias y todos sus actores, en una dimensión de defensa de mínimos vitales: la vida, como el primero de ellos y, su territorio, los recursos que hacen parte del mismo y su derecho a permanecer en el mismo. De igual manera, la autonomía y autodeterminación de las mujeres, las organizaciones que integran y las comunidades de las que hacen parte; y el derecho a la paz, a una vida en paz en el territorio que las vio nacer o que las acogió, donde han dado a luz la vida, han sembrado sus esperanzas y sus sueños, y han comprometido esfuerzos para sobrevivir, alcanzar una mejor condición de vida y dejar huellas y futuro a los suyos. También descubrieron que podían mediar en el conflicto armado, y entonces pasaron del silencio a la palabra, y convirtieron el diálogo en el mecanismo para detener las balas y recuperar la vida del abismo de la muerte y la barbarie. Y ahora, dando un paso más allá, han formulado una agenda de paz que empodere la paz en sus regiones y su departamento y que de mayores alcances a su trabajo por la paz.

#### *2.2.4. Las necesidades y oportunidades del momento presente*

Las tejedoras de vida del Putumayo han reconocido sus capacidades, su fuerza y su poder pacífico transformador, los han colocado a prueba mediante sus procesos organizativos, su ejercicio de resistencia noviolenta y su mediación en el conflicto armado. Pero también conocen sus necesidades, asociadas a la superación de violencias estructurales como la pobreza, la exclusión, el autoritarismo, el racismo y el machismo; violencias directas como el conflicto interno armado; y la violencia que representan las iniciativas económicas extractivas, nacionales e internacionales. De igual manera, reconocen la oportunidad que constituye el proceso de paz del gobierno Santos con las Farc –Ep, la guerrilla más antigua del continente, al igual que el acuerdo final de paz producto del mismo y la necesidad de asumir un rol protagónico en el posacuerdo. La agenda de paz es producto de esas necesidades y oportunidades.

La mujer en el post acuerdo hace un papel importante puesto que nosotras las mujeres tenemos ese don de paciencia, de perseverancia y somos un poco cautelosas para decir las cosas, para expresar las ideas, somos más organizadas y actuamos de una manera inteligente mirando los pro y los contra. Entonces si nosotras las mujeres logramos meternos de lleno para armar una actividad para el desarrollo de esos

acuerdos, creo que serían de una manera más coherente y la otra nos daría a nosotros la libertad de mostrarnos y valorarnos como somos (Entrevista con Emilce Díaz. Mocoa, julio de 2015).

### **2.3. Los significados de la agenda de paz de las tejedoras de vida**

Son diversos y profundos los significados que las mujeres tejedoras de vida del Putumayo le atribuyen a su agenda de paz. Ellas señalan que esta agenda es un instrumento de paz para su territorio. También, para dejar constancia histórica de su trabajo de construcción de paz en ese departamento; y de su protagonismo en el ámbito de la paz.

Destacan también que constituye un plan o programa para la acción, elaborado desde las mujeres para las mujeres y sus comunidades. En esta condición contiene metas, objetivos y actividades realizables en el lapso de una década. Además, su principal característica es que está centrado en la paz, específicamente en el conocimiento sobre la misma y en su construcción. Este plan tiene propósitos, un sueño, metas por alcanzar, un método, estrategias, identifica actores relevantes para su realización, y cuenta con un reconocimiento sobre sus fortalezas y también debilidades.

*En cuanto a sus propósitos específicos*, estos se ubican en tres ejes fundamentales: memoria histórica, en términos de verdad y reparación de las mujeres como víctimas de las violencias, especialmente del conflicto interno armado; educación para la paz, como reconstrucción y cualificación de capacidades para hacer las paces y; superación de violencias culturales como el machismo y la exclusión hacia las mujeres y, estructurales como la pobreza y la falta de oportunidades. Se relacionan a continuación:

- Visibilizar las violencias que han padecido las mujeres y sus comunidades.
- Buscar garantías para la no repetición de las mismas.
- Lograr el reconocimiento y la reparación por los dolores y daños causados por las violencias.

- Visibilizar la labor de construcción de paz de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo
- Fortalecer el empoderamiento pacifista de las tejedoras de vida del Putumayo.
- Responder a problemáticas concretas, asociadas con la superación de violencias estructurales como la pobreza, la falta de oportunidades, la exclusión, el desempleo, la carencia de condiciones para la vida digna, la ausencia de vías e infraestructura que les permita comercializar sus productos y de estímulos para el desarrollo económico sustentable.
- Generar una educación para la paz y una pedagogía de paz que empodere la paz en sus territorios, en términos de generalizar en el Putumayo, una cultura de resolución y transformación pacífica de los conflictos. También, posibilitando el aprendizaje en torno del acuerdo final de paz, los mecanismos para el acceso de las mujeres a los beneficios del mismo y, la mediación social de las mujeres para la implementación del acuerdo en mención y la consolidación la paz en el territorio.
- Realizar una labor de mediación social para el acceso a los beneficios del acuerdo final de paz y su implementación.
- Contribuir a la consolidación de la paz y tender puentes para la reconciliación.
- Superar la exclusión de las mujeres en los ámbitos: social, económico y político. Buscar que se garantice el cumplimiento de una política pública para la mujer, su acceso a cargos de elección popular y a oportunidades y beneficios.
- Contar con una casa de la mujer, dirigida por las tejedoras de vida del Putumayo, que permita que las mujeres nos escuchemos, nos sanemos desde el compartir de nuestras vivencias, dolores y esperanzas, y tracemos planes para responder a las necesidades de las mujeres y sus comunidades.
- Incorporar la Agenda de Paz en los planes de paz y desarrollo de los municipios y el departamento del Putumayo.

*El sueño de la agenda de paz* lo recoge bien, Fátima Muriel, lidereza fundadora y dinamizadora de las tejedoras de vida, esencia y alegría de este proceso, en aparte

que relaciono a continuación. Este sueño está relacionado con la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres rotas y especialmente, dentro del mismo, la recuperación de su confianza en el futuro. También con su acceso a diversas modalidades de educación, como mecanismo de autorrealización y para que constituya la base de familias educadas y de un departamento educado. A su vez, con condiciones adecuadas que faciliten el emprendimiento de sus iniciativas económicas y la superación de la pobreza.

Lo que quiero es que a las mujeres se les responda con su parte psicosocial, con el alma, que se les devuelve la tranquilidad para que vuelvan a creer en la vida, para que vuelvan a soñar, ya que si ellas se llenan de esperanza la familia se llena de esperanza, si es una mujer emprendedora todas se vuelven emprendedoras, si es una mujer educada también la familia es educada. Por lo anterior yo pienso que el reto es muy grande y que como ese no tiene valor ni votos entonces a eso no le ponen cuidado porque dicen que eso no se ve (...) como la situación es tan difícil como lo es la pobreza, entonces las mujeres casi a eso no le ponen cuidado y se dedican más a labores domésticas, sacar oro entre otras actividades que lo único hace es desgastarlas, pero todo eso las hace contentas ya que con lo que ganan pueden comprar la comida, los uniformes y las cositas a los niños. Todo eso que viven las mujeres es muy duro, es que uno tiene que vivir las realidades allá para poderla contar, uno tiene que acompañarlas y estar con ellas para escucharlas (Entrevista con Fatima Muriel. Bogotá, octubre de 2017).

*Las metas de la agenda.* Se destaca que las mujeres le otorgan un plazo a la consecución de sus metas y que las consideran realizables. Como los propósitos, estas metas identifican ejes fundamentales. El primero de ellos, el empoderamiento de las mujeres en el reconocimiento de sus derechos, para poder contar con mujeres más conscientes. El segundo, contar con una casa de la mujer, atendida por las “tejedoras de vida”, que permita que sean escuchadas, orientadas, capacitadas y que pueda responder a necesidades concretas de las mujeres. El tercero, crear una comisión que reconstruya la memoria histórica sobre las violencias que padecieron las mujeres, generar alternativas para que sean reconocidas como víctimas de ellas y se les pida perdón por los abusos perpetrados contra ellas. El cuarto, mejorar la calidad de vida de las mujeres y sus comunidades, facilitando su acceso a la educación, incentivos productivos, mejoramiento de vías terciarias que posibiliten la comercialización de sus productos y el

desarrollo de sus iniciativas productivas. El quinto, empoderar la paz en sus regiones y en su departamento, consolidar la paz, cualificar su trabajo por la paz, resistir sin violencia y realizar una mediación social en el posacuerdo, para acceder a los beneficios del acuerdo final de paz, incidir en la implementación del mismo y posibilitar escenarios para la reconciliación. El sexto, trabajar para que su agenda de paz se reconozca en los planes municipales y departamentales de paz y desarrollo.

*En cuanto al método*, las “tejedoras de vida” coinciden al señalar que el único posible y deseable es el de la no violencia. Ellas tienen claro que la paz sólo se construye desde métodos pacíficos y reconocen las ventajas del mismo. Desde su perspectiva, este método posibilita construir la paz sin odios, transformándose y transformando, sanando heridas, y alcanzando metas con menores costos. Ellas no quieren repetir el dolor y la barbarie que padecieron, ni que otros los sufran.

### **2.3. Principales características de la agenda de paz**

Esta agenda de paz registra rasgos propios y específicos, que le otorgan unas características especiales:

- *Es una agenda de paz desde las mujeres, sus sueños, dolores y necesidades.*

Este factor representa una característica especial. Por un lado, es generada por mujeres; y por el otro, en un departamento donde las mujeres son las que lideran y dinamizan el trabajo por la paz, desde hace más de una década. A ello se agrega que se trata de mujeres altamente victimizadas por las violencias; y al mismo tiempo con un importante acumulado de experiencia en construcción de paz. Estas condiciones dan autoridad a la voz de las mujeres y a sus planes de acción en torno de la paz.

Nosotras veíamos que hablaban de unas agendas de paz pero no tienen en cuenta directamente a las mujeres, hablan de una agenda muy general pero no saben que las mujeres están trabajando por la paz y las desconocen. Por ello pensamos en crear una agenda de paz donde se visibilice el papel de la mujer en la paz y lo que proponen (Entrevista con Fátima Muriel, Bogotá, octubre de 2017).

Surgió de las mujeres que han quedado victimizadas por la guerra, para hacer incidencia la construcción de la paz y fortalecer el trabajo en las diferentes comunidades (Insumo del taller realizado en julio de 2017).

Surgió de las mujeres de la alianza, de cada una de las lideresas que pertenecen a la alianza en los diferentes municipios, de las organizaciones de las mujeres, y del reconocimiento de las necesidades, los conflictos, la pobreza, la falta de oportunidades, de vías de acceso y del abandono del Estado (Insumo del taller realizado en julio de 2017).

- *Una agenda de paz con énfasis en las necesidades de las mujeres.*

Además de ser una agenda de mujeres, en ella se reconocen las mujeres como principales destinatarias de la misma. En la agenda se explicita la necesidad de responder a necesidades esenciales de las mujeres. Muy especialmente las que tienen que ver con empoderarse de sus derechos como mujeres. También, las relacionadas con cualificar y dimensionar su trabajo por la paz. De igual manera, las asociadas al mejoramiento de su calidad de vida y la superación de las violencias estructurales que representa la pobreza, la exclusión y la falta de oportunidades.

- *Una agenda de paz territorial.*

Sin duda esta agenda de paz se articula con la ventana de oportunidad que ofrecen, de un lado, el periodo de transición comprendido entre la firma del proceso de paz y su implementación, que conocemos como posacuerdo; y del otro, el “acuerdo final de paz” suscrito entre el gobierno Santos y la insurgencia de las FARC -EP.

Esta agenda tiene la potencialidad para contribuir con una paz con enfoque territorial, pilar fundamental del acuerdo de paz en mención. Ella es generada por las mujeres, protagonistas de primera línea en la construcción de la paz en el Putumayo, y en perspectiva tanto de paz como de desarrollo en ese departamento. Estas mujeres cuentan con un acumulado de experiencia valioso, conocen las violencias que se expresan en sus regiones, han mediado en el conflicto armado y, podrían desempeñar un rol de mediadoras sociales en la implementación del “Acuerdo Final de Paz”. Por esta razón es muy importante que esta agenda se incluya dentro de los planes municipales y en el departamental, tanto de paz como de desarrollo.

Me parece muy buena la idea de la agenda de paz, porque realmente siento que en el tema del posacuerdo no se han tenido en cuenta las voces de las mujeres desde las bases. En eso me refiero de traer a otra mujer de otro lado que ni siquiera tiene conocimiento y más encima la ponen al frente,

cuando nosotras somos las que hemos estado en el territorio y hemos pasado lo bueno y sabemos cómo es la problemática realmente (Entrevista con Zereida Romero. Julio de 2017)

- *Una agenda con principios especiales.*

Las mujeres han identificado unos principios rectores de su agenda de paz. Dentro de los mismos:

- ✓ “Si las mujeres avanzan en su trabajo por la paz, tendremos un Putumayo más pacífico”
- ✓ “Si la situación de las mujeres cambia constructivamente, también mejora la vida en el Putumayo”.
- ✓ “Si hay desarrollo para las mujeres hay desarrollo para el Putumayo”.
- ✓ “Si las mujeres acceden a la educación, tendremos más familias educadas y un putumayo más educado”.
- ✓ “Si las mujeres se empoderan de sus derechos, tendremos mujeres más conscientes y más empoderadas de la paz”.
- ✓ “Es preferible morir hablando que morir callando”

### **Capítulo 3.**

La agenda de paz de las Tejedoras de Vida del Putumayo, Una propuesta desde las mujeres para la vida, la paz territorial y la reconciliación

Este capítulo recoge la agenda de paz, elaborada por las tejedoras de vida del Putumayo. Se procuró mantener sus voces en el texto, tal cual ellas la formularon.

#### **3.1. Consideraciones**

Teniendo en cuenta la alta victimización de las mujeres putumayenses por cuenta de violencias estructurales como la exclusión, el machismo, la pobreza y el autoritarismo; violencias directas como el conflicto interno armado; la violencia del narcotráfico; la de iniciativas extractivas nacionales e internacionales; y la violencia intrafamiliar.

Considerando que las violencias mencionadas convirtieron en “mujeres rotas” a las mujeres del Putumayo.

Teniendo en cuenta la transición de las mujeres putumayenses, de mujeres rotas a constructoras de paz.

Reconociendo el valioso acumulado en construcción de paz de las mujeres que integran la “Asociación de organizaciones de mujeres tejedoras de vida del Putumayo”, mediante su proceso, próximo a cumplir 15 años, y desde un ejercicio de resistencia noviolenta y mediación para la paz.

Considerando la ventana de oportunidad que ofrecen el proceso de paz con las FARC EP, y el acuerdo final de paz producto del mismo, tanto para las mujeres, como para las comunidades que integran y todo el departamento,

Las mujeres tejedoras de vida del Putumayo formulan de manera colectiva y participativa esta AGENDA DE PAZ y se comprometen con su desarrollo en los próximos diez años. Dicha agenda se rige por principios, contiene propósitos, se propone metas y se soporta en un método. Todos ellos se describen a continuación.

### **3.2. Principios.**

- ✓ “Si las mujeres avanzan en su trabajo por la paz, tendremos un Putumayo más pacífico”
- ✓ “Si la situación de las mujeres cambia constructivamente, también mejora la vida en el Putumayo”.
- ✓ “Si hay desarrollo para las mujeres hay desarrollo para el Putumayo”.
- ✓ “Si las mujeres acceden a la educación, tendremos más familias educadas y un putumayo más educado”.
- ✓ “Si las mujeres se empoderan de sus derechos, tendremos mujeres más conscientes y más empoderadas de la paz”.
- ✓ “Es preferible morir hablando que morir callando”

### **3.3. Los significados de la agenda**

La agenda de paz es un plan de acción o un programa para la construcción de la paz desde las mujeres, y es concebida como herramienta de paz para nuestro territorio. Contiene propósitos, metas, objetivos y actividades que las “tejedoras de vida” se proponen realizar en el corto, mediano y largo plazo, en un lapso de diez años. Mediante la misma se busca apropiarse y desarrollar una labor de “educación para la paz” que empodere la resolución y transformación pacífica de los conflictos, el acuerdo final de paz y las posibilidades de la construcción de la paz en el posacuerdo. También, dinamizar una economía para la paz, entendiendo la estrecha relación entre la paz y el desarrollo, la paz y la protección de la naturaleza y el ambiente y, la paz y la superación de violencias como la pobreza, la exclusión y, la falta de oportunidades. De manera especial, aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, dar continuidad a los procesos de formación de mujeres conscientes de sus derechos, reconstrucción de memoria histórica de las violencias padecidas por las mujeres, búsqueda de alternativas para su reparación, la reconstrucción de sus proyectos de vida y la reconciliación, y cualificación de su trabajo por la paz.

La agenda de paz es un plan de las mujeres para el trabajo de la construcción de la paz desde las mujeres, para mitigar el impacto que ha dejado la violencia, para que no haya repetición y para lograr una paz estable y duradera, y con justicia social. También, para que se conozca lo que las

mujeres y toda la gente ha sufrido (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

La Agenda de Paz significa un instrumento para plasmar el aporte de las mujeres a la construcción de la paz en sus contextos y, su participación activa dentro de la misma.

Es programarnos para realizar unas metas que podamos cumplir, en determinado tiempo y alcanzar los objetivos propuestos (Insumo taller realizado en julio de 2017).

Es una planeación con objetivos y programas y propósitos a cumplir en un determinado periodo, con un plan de acción, con actores comprometidos que buscan llevar el conocimiento para la paz e implementarlo en las comunidades, especialmente en las mujeres (Insumo taller realizado en julio de 2017).

Es un plan de acción donde se buscan respuesta a las necesidades y problemas de la región con metas a corto, largo y mediano plazo, sin disfraces, con hechos de paz reales, fortalecimiento de la capacidad institucional y comunitaria (Insumo taller realizado en julio de 2017)

Dinamización económica para la paz y una herramienta de paz para nuestro territorio (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

### **3.4. El sueño**

Contribuir a la consolidación de paz en el Putumayo mediante la reconstrucción del proyecto de vida de las mujeres y su confianza en el futuro; el mejoramiento de su calidad de vida; y la cualificación y el fortalecimiento de su trabajo por la paz.

Lo que se espera de la Agenda de Paz es: dar a conocer la agenda de paz a todas las mujeres para mejorar su calidad de vida y darles bienestar. Que se convierta en herramienta pedagógica para la exigibilidad de derechos de las mujeres en el Putumayo. Educación para la convivencia y conocimiento para la paz como también apoyo institucional, que haya cumplimiento de los acuerdos de paz (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

### **3.5. Los propósitos**

- Visibilizar las violencias que han padecido las mujeres y sus comunidades.
- Buscar garantías para la no repetición de las mismas.

- Lograr el reconocimiento y la reparación por los dolores y daños causados por las violencias.
- Visibilizar la labor de construcción de paz de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo
- Fortalecer el empoderamiento pacifista de las tejedoras de vida del Putumayo
- Responder a problemáticas concretas, asociadas con la superación de violencias estructurales como la pobreza, la falta de oportunidades, la exclusión, el desempleo, la carencia de condiciones para la vida digna, la ausencia de vías e infraestructura que les permita comercializar sus productos y de estímulos para el desarrollo económico sustentable. También, con la superación de violencia sexual y feminicidios.
- Generar una educación para la paz y una pedagogía de paz que empodere la paz en los territorios, en términos de generalizar en el Putumayo una cultura de resolución y transformación pacífica de los conflictos. También, posibilitando el aprendizaje en torno del acuerdo final de paz, los mecanismos para el acceso de las mujeres a los beneficios del mismo y, la mediación social de las mujeres para la implementación del acuerdo en mención y la consolidación la paz en el territorio.
- Realizar una labor de mediación social para el acceso a los beneficios del acuerdo final de paz y su implementación.
- Contribuir a la consolidación de la paz y tender puentes para la reconciliación.
- Superar la exclusión de las mujeres en los ámbitos: social, económico y político. Buscar que se garantice el cumplimiento de una política pública para la mujer, su acceso a cargos de elección popular y a oportunidades y beneficios.
- Contar con una casa de la mujer, dirigida por las tejedoras de vida del Putumayo, que permita que las mujeres nos escuchemos, nos sanemos desde el compartir de nuestras vivencias, dolores y esperanzas, y tracemos planes para responder a las necesidades de las mujeres y sus comunidades.

- Incorporar la Agenda de Paz en los planes de paz y desarrollo de los municipios y el departamento del Putumayo.

El propósito de la Agenda de Paz: visibilizar las violencias, atender las necesidades y consolidar la paz (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

Las metas: queremos mediar en todas las problemáticas y conocer los aspectos prioritarios de los acuerdos de la Habana para exigir nuestros derechos en torno de los mismos. Queremos Mejorar la calidad de vida con una vivienda digna, salud y educación pública, creación de empresas. Nosotras deberíamos educar y sensibilizar a nuestras mujeres desde las propias semillas para la mejora de la calidad de vida. La otra *meta* es desarrollo agropecuario y medio ambiente involucrando a la familia. Vías terciarias para el desarrollo avícola, pecuario y agroindustrial. Inclusión de la mujer en los cargos públicos, políticos, financieros, tribunales, eclesiásticos, étnicos... Fortalecer la mediación y la resistencia. Centro de acopio e incentivo agrario. Empoderamiento de las comunidades del acuerdo final de paz. Hacer pedagogía para la paz en las veredas, corregimientos y municipios. Recibir incentivos agrarios (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

Metas: disminuir la violencia de género, formación para empoderar a las mujeres en emprendimientos y políticas públicas, incluir perspectiva de género en proyectos y programas, lograr la casa de la mujer, conformar consejos consultivos de la mujer, Construir proyectos en beneficios a las problemáticas de nuestro territorio, prevención a la violencia sexual como también feminicidios, fortalecimiento a los programas que existen, exigir cumplimiento de las normas que nos protegen (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

Lo que esperan de la Agenda de Paz: que las mujeres formen parte activa del proceso de construcción de la paz, fortalecimiento de las mujeres en las comunidades para que no se vuelva a repetir la historia de violencia contra las mujeres y sus comunidades. También mejorar la calidad de vida de las familias. Capacitar y concientizar inculcando valores humanos para la defensa de los derechos. Empoderar a los jóvenes para que no participen en la guerra o se

conviertan en objetos de la guerra. Erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres. Ser incluidas en las políticas, planes y programas de los ámbitos social, político, laboral y cultural. Conocer los Acuerdos de Paz para identificar los mecanismos que nos permitan acceder a los beneficios de los acuerdos de paz (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

El propósito, el objetivo: Que las mujeres se conviertan en generadoras y socializadoras de políticas que brinden garantías para la no repetición de los hechos victimizantes. Que se reconozcan los hechos victimizantes. Que los actores armados que nos hicieron tanto daño, cometieron violaciones y reclutaron menores, reconozcan sus errores y nos pidan perdón. Que se cree una comisión para reconstruir la memoria histórica de las violencias que padecimos y nosotras poder aportar a esa reconstrucción. Que se visiten las zonas donde ocurrieron los hechos victimizantes, ya que aún no se ha hecho, aún todo se conoce por encima. Que se conozcan los mecanismos para acceder a los beneficios de los acuerdos de paz. Que se cree una oficina de mujer, que atienda exclusivamente los problemas de la mujer y que sean las mujeres de cada organización del Putumayo las que ejerzan esa oficina (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

### **3.6. Método y estrategias**

La Agenda de Paz se apoyará en el método de la “noviolencia” para el desarrollo de sus actividades. Dicho método será entendido como defensa de la vida, en su consideración más amplia, es decir, asociada al territorio y la naturaleza y seres que lo habitan. También como forma de oposición a todas las violencias y construcción de puentes para la reconciliación.

(...) nos enfrentamos al ESMAD diciéndoles que queríamos la paz y no la guerra, recuerdo que uno del ESMAD se me paro al frente y me dijo “si no te sales de ahí yo te saco”, entonces le dije que no me podía sacar y que entendiera que a él lo pario a una mujer y que seguro una mujer lo estaría esperando en su casa, después de eso le pase una bandera blanca (...) Él retrocedió y le dije que nos íbamos a retirar pero que la guerra no era la solución, luego ellos se reían porque nuestros campesinos le empezaron a dar jugo por el solazo que estaba haciendo. (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

Cuando iban a hacer reuniones en la comunidad le decíamos que entraran unos o dos y sin armas, yo misma los requisaba para asesorarme de que no entraran armas porque no permitíamos que nos pisoteen, empezábamos a pararnos en la raya para que respeten a nuestras comunidades (Entrevista con Zereida Romero. Mocoa, julio de 2017).

Son estrategias de esta agenda: la organización de las mujeres, su acceso a diversas formas de educación y formación, la incidencia, la comunicación, la resistencia no violenta, la educación para la paz, el diálogo constructivo, la mediación para la paz y, el empoderamiento pacifista.

Métodos y estrategias: organizarse, capacitarse, difundir el cumplimiento de los acuerdos. Estrategias; mediante presentación de propuestas y proyectos donde haya articulación desde la incidencia institucional, debates, talleres, foros, capacitaciones, cartillas y carteleras, campañas radiales, integrar a los jóvenes y los niños, monitorear el desarrollo del planes, proyectos y acciones, y de la agenda de paz (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

Métodos: hacer un diagnóstico con cada comunidad para priorizar las necesidades, acercamiento con instituciones públicas y privadas, y con organizaciones sociales; articularse con estas mismas para el cumplimiento de las metas; capacitación en construcción de paz. Estrategias: capacitación, gestión, talleres, reuniones, entrevistas, encuestas, programas radiales, voz a voz, ollas comunitarias, mingas de trabajo, mingas comunitarias, resistencia y mediación, Expresiones artísticas (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

### **3.7. Actores relevantes**

La Agenda de Paz identifica actores relevantes para su desarrollo: la asociación de organizaciones de mujeres tejedoras de vida del Putumayo, las distintas organizaciones de mujeres, las organizaciones no gubernamentales, los actores y las organizaciones de la cooperación internacional, las Iglesias, las entidades del Estado de los niveles local,

regional y nacional y, los excombatientes o reincorporados, producto de procesos de transición por acuerdos de paz.

Actores relevantes: Alcaldías, ICBF, Alianza de tejedoras de vida, personerías, Defensoría del pueblo, derechos humanos, comisaria de familia, organizaciones sociales de procesos regionales, departamentales y nacionales, gobiernos de los distintos niveles, reincorporados (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

### **3.8. Fortalezas**

La Agenda de Paz identifica fortalezas especiales. Dentro de las mismas, contar con el acumulado de experiencia en el trabajo por la paz de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo, el reconocimiento que han logrado a nivel nacional e internacional, su empoderamiento pacifista, y esencialmente con su disponibilidad y compromiso con la construcción de la paz en su departamento,.

Fortalezas: contar con material humano capacitado y disponible para luchar por nuestra gente y nuestro territorio, personas comprometidas especialmente con las mujeres en el proceso de convivencia en un proceso de paz, mejor y duradero (Insumos del taller realizado en julio de 2017).

## **Capítulo 4.**

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este aparte se centra en las principales conclusiones y recomendaciones de este documento y las recoge, tal como se relaciona a continuación:

- La agenda de paz de las “tejedoras de vida del Putumayo”, representa un mecanismo valioso y cualificado para la construcción de la paz en el Putumayo. Ella es producto de “mujeres rotas” por diversas violencias, que han hecho tránsito a constructoras de paz; y a su vez, de quienes lideran y dinamizan el trabajo por la paz en este departamento. Además, recoge su valiosa experiencia.
- Esta agenda de paz se articula con la ventana de oportunidad que ofrecen: el acuerdo final de paz y su implementación en el posacuerdo. En ese sentido puede empoderar y dar alcances al acuerdo final de paz en el Putumayo, posibilitar la mediación social de las mujeres para la materialización del acuerdo y avanzar hacia la reconciliación.
- El desarrollo de la Agenda de paz, recoge y a su vez fortalece, retroalimenta y dimensiona el trabajo por la paz de las mujeres tejedoras de vida del Putumayo.
- La Agenda de paz debe ser difundida ampliamente en todo el departamento del Putumayo, para posicionarla y facilitar su desarrollo.
- Por todo lo que representa, ya mencionado en todo este texto, la agenda de paz debe ser incorporada a los planes de paz y desarrollo de los municipios y del departamento del Putumayo.
- En el propósito de contribuir a la reconstrucción de la historia de la paz de Colombia, el proceso de las “mujeres tejedoras de vida del Putumayo” y su agenda de paz deben ser difundidos y recogidos. Sin duda, por lo afirmado en este documento, ellas son parte del patrimonio de paz de Colombia.

- Galbraith, J. K., (2013) *La anatomía del poder*. Bogotá: Editorial Ariel.
- Hernández Delgado, E. (2017). "Resistencia civil y empoderamiento pacifista." *PAZSOS: Revista Paz Sostenible* 1 (2).
- Hernandez Delgado, E. (2012). *Intervenir antes de que anochezca: Mediaciones, intermediaciones y diplomacias no violentas de base social en el conflicto armado*. Bogotá: La Bastilla.
- Hernandez Delgado, E. (2009). "Resistencias para la paz en Colombia. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas." *Revista paz y conflictos* (2):117-135.
- Lederach, J. P. (2008). *La imaginación moral. El arte y el alma de construir la paz*. Bogotá: Editorial Norma
- López, Mario. 2001. "La noviolencia como alternativa política." En *La paz imperfecta*, editado por Francisco A. Muñoz. Granada: Universidad de Granada.
- López Martínez, M. (Dir.) (2004) *Enciclopedia de paz y conflictos*. Granada: Editorial Universidad de Granada
- Martínez Guzmán, V., (2001), *Filosofía para hacer las paces*. Barcelona: Icaria & Antrazyt.
- Muñoz, Francisco A. 2001. *La paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada.
- Muñoz, Francisco A. y Manuel Jorge Bolaños Carmona. 2011. *Los hábitos de la paz: Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Editado. Granada: Universidad de Granada.
- Muñoz, F.A., Molina Rueda, B. (eds.) (2004) *Manual de paz y conflictos*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Rettberg, A. (Compiladora) (2010). *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Rettberg, A., (2010). Diseñar el futuro. Una revisión de los dilemas de la Construcción de la paz para el postconflicto. En: RETTBERG, Angelika, (Compiladora) (2010). *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia*. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.
- Rettberg, A., (2012). *Construcción de paz en Colombia: contexto y balance*. En, RETTBERG, Angelika, (2012). *Construcción de paz en Colombia*. Colombia, Ediciones Uniandes.